

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º M. 9774

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para Diputados á Cortes, con arreglo al Registro del Censo que obra en esta Secretaría, y son á saber:

### (Conclusion)

#### Seccion 5.ª

#### Carpio.

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco Gavilan Luque  
Rafael Vazquez Solis  
Rafael Mariscal Solis  
Juan Nieto Lain  
Manuel Quero Gaitan  
Vicente Gijon Ortiz  
Fernando Mariscal Gimenez

*Electores que han mudado de vecindad.*

D. Juan Bastida Herrea  
Juan Espinosa Junguito  
Ramon Estrada Verjano  
Blas Rico Martinez  
Manuel Valero Tortosa  
Ildefonso Solis Garcia

#### Pedro Abad.

*Electores que han fallecido.*

D. Rodrigo Arenas Olanda  
Pedro Cerezo Moreno

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

D. Andrés Galan Castilla  
Antonio Gomez Aguilar  
Antonio Jurado Cerda  
Antonio Zamorano Delgado  
Bartolomé Sotillo Redondo  
Francisco Alcántara Rojas  
Francisco Cabello Morente  
Alfonso Porras Gaitan  
Fernando Godoy Castilla  
Fernando Garcia Lopez  
Fernando Mira Roman  
Francisco Gonzalez  
Juan Arroyo Roman  
Juan Baena Perez  
Juan Martin Delgado  
Jacinto Gomez Martinez  
Juan Delgado Mejia  
José Porras Alcántara  
Manuel Garcia Alvarez  
Mateo Roman Delgado  
Mariano Fernandez Mesa  
Pedro Rueda Gonzalez  
Rafael Porras Perez  
Pedro Rojas Porras  
Rafael Rueda Melero  
Ricardo Molina Pulido  
Sebastian Almiron Moreno  
Sebastian Perez Aillon  
Esteban Roman Galan  
Ildefonso Castilla Castro  
Bartolomé Roman Rojas  
Bartolomé Garcia Olanda

D. Pedro Calero Castro  
Juan Melendo Arenas  
Antonio Hoces Carrillo  
Francisco Bensalá Ruiz  
Fernando Mejias Alcántara  
Tomás Garcia Lopez  
Antonio Bustos Navarro  
Francisco Porras Perez  
Antonio Porras Perez  
Antonio Velasco Castilla  
Francisco Torrerros Mejias  
Juan Molina Pulido  
Pedro Velasco Castilla  
Juan Velasco Castilla

#### Capacidades.

D. Antonio Perez Gonzalez  
Antonio Casellano Casares  
Natalio Castellano Gonzalez

#### Seccion 6.ª

#### Montoro.

*Electores que han fallecido.*

D. Pedro Esqueta Madueño  
Antonio Romero Ramos  
Matias Cachinero Sanchez  
Luis Serrano Garijo  
Fernando Vacas Morales  
Bartolomé Madueño Esqueta  
Juan Relano Lara  
Juan de Torres Piedra ita  
Francisco de Paula Baranda  
Cayetano Aguado Aguado  
Pedro Yepes Rodriguez  
Juan Ramon Osuna Benitez

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

D. Antonio Canales Ruiz  
Agustin Morales Garcia  
Andrés Valero Delgado  
Antonio Carbonell Escamillas  
Antonio Colinet Atanet  
Antonio Gonzalez Poblete  
Antonio Leon Cañasveras  
Antonio Grande Serrano  
Andrés Pabon Garcia  
Andrés Mena Criado  
Antonio Madueño Garcia  
Antonio Navarro Madrid  
Blas Moya Molinero  
Bartolomé Cañas Cordonero  
Bartolomé Gonzalez Velasco  
Bartolomé Majuelos Morales  
Bartolomé Montilla Madueño  
Bartolomé Canales Lara  
Benito José de la Llana  
Diego Medina Serrano  
Emilio Gallego Morales  
Francisco Villalba Carcedo  
Francisco Garcia Castilla  
Francisco Garcia Conde  
Francisco Alonso Balbuena  
Francisco Camino Notario  
Francisco Ramos Delgado  
Francisco Beltran Higuera  
Francisco Vacas Cepas  
Francisco Lopez Gonzalez  
Francisco Lara Castro  
Francisco Muela Lopez  
Francisco Arroyo Mesa  
Francisco Madueño Cuenca  
Francisco Higuera Fregenal

D. Francisco Luque Lopez  
Francisco Serrano Garcia  
Francisco Perez Martinez  
Francisco Cañas Sanchez  
Fernando Solar Madueño  
Francisco Delgado Zurita  
Francisco Ramos Perez  
Francisco Beltran Morales  
Francisco Mesa Madueño  
Francisco Casallila Majuelos  
Francisco Muñoz Sanchez  
Francisco Cacerro Lara  
Francisco Madrid Lopez  
Francisco Perez Galan  
Ildefonso Leon Cañasveras  
Ildefonso Sanchez Vacas  
Ildefonso Sanchez  
Ildefonso Cañasveras Lara  
Ildefonso Laines Madueño  
Ildefonso Serrano Arroyo  
Julian Isla Toledano  
José Maria Molina Canalejo  
Juan Antonio Lara Cano  
Juan del Valle Rodriguez  
Juan Miguel Cachinero  
José Lara Alcaldé  
Juan Antonio Bernabeu  
Juan Coronado Carpintero  
Juan de Mata Romero  
Juan José Malbó Lopez  
Juan Garcia Sampayo  
Juan Serrano Mármol  
José Notario Saez  
José Cañas Sanchez  
Juan Lara Canales  
Juan Rodriguez Jandula  
Juan Canalejo Diaz  
José Guillen Carmena  
Juan Majuelos Peralta  
Juan Leon Carpintero  
Juan Esparza Alcaráz  
Juan de los Santos Lara  
Juan Carbonero Coletto  
Juan Cachinero Vacas  
Juan Leon Cano  
Juan Montilla Arroyo  
Juan Bastida Herrea  
Blas Moya Molinero  
José Martin de Afuera  
José Tamaral Lopez  
Juan Criado Templado  
Juan Gonzalez Molina  
Juan Gallardo Vacas  
Juan José Ruiz  
Juan Criado Cerezo  
Lucas Arroyo Quero  
Luis Navarro  
Lucas Medina Majuelos  
Luis del Rosal  
Manuel Serrano Fimia  
Marcelo Cañasveras Torres  
Mateo Beltran Uceda  
Manuel Muela Albis  
Manuel Sans Susbielas  
Miguel Ruano Serrano  
Manuel Garijo é Isasa  
Martin Gonzalez Canales  
Miguel Redel Cruz  
Miguel Sanchez Poblete  
Manuel Canales Moreno  
Manuel Leon Conde

D. Manuel Ruano de la Cruz  
Pedro Criado Serrano  
Pedro Gomez Notario  
Pedro Zamora Gomez  
Pedro Aguilar Mazuelos  
Pascual Sanchez  
Pedro Reina  
Pedro Garcia Montilla  
Pedro Quesada Carpio  
Pedro Mazuelas Moreno  
Pedro Ruiz Carpio  
Pedro Francisco Cachinero Vacas  
Pedro Salinas Castro  
Rodrigo José de Lara  
Ramon Canales Piedrahita  
Rafael Vivas Madueño  
Rafael Solar Belmonte  
Rafael Romero Crezo  
Sebastian de Torres Garcia  
Sebastian Vega Criado  
Vicente Lopez D menech  
Vicente Aparicio Gomez

#### Seccion 7.ª

#### Villa del Rio.

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

D. Francisco Molleja Rael  
Francisco Morales Morales  
Felipe Criado Romero  
José Rojas Borrego  
Juan Lopez Rodriguez  
Juan Canete Gonzalez  
Manuel Montes Rael  
Miguel Almoguera Rojas  
Pedro Chamorro Molina  
Ramon Rodriguez Jurado  
Sebastian Cabrera Leal  
Sebastian Leal Molleja

#### Capacidades.

D. José Aguera Garcia

#### Seccion 8.ª

#### Pozoblanco.

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco Arcayos Torrico  
Antonio Arroyo Morales  
Feliciano Dueñas Rojas  
Márcos Garcia Fernandez  
Antonio Madueño Sanchez  
Antonio Garcia Llergo  
Antonio Guijo Sanchez  
José Moreno Campos  
Bartolomé Villarreal Moreno

*Electores que han mudado de vecindad.*

D. Rafael Alvarez Peralta  
Francisco Fernandez Gomez

#### Seccion 9.ª

#### Dos Torres.

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco de Paula Madueño y Medrano  
José Morillo Pedrajas

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

D. Antonio Arévalo Hijosa  
Sebastian Arévalo Muñoz  
Rafael Blanco Prado  
Nicolás Cantero Sanchez

D. Juan Cañuelo Blanco  
José Fernandez Márquez  
Narciso Fernandez Arévalo  
Antonio Jurado Fernandez  
Cándido Lopez Medrano  
Tiburcio Lopez Gonzalez  
Buenaventura Madueño Hoyo  
Leon Naranjo Jurado  
Miguel Peinado Gutierrez  
Eulogio Ruiz Gonzalez  
Fructuoso Reyes Fernandez  
José Vioque Medrano  
Antonio Garcia Arévalo Rojas  
Félix Lopez Medrano  
Pedro Garcia Moya  
Juan Garcia Pedrajas

#### Añora.

*Electores que han fallecido.*

D. José Serrano Caballero

#### Pedroche.

*Electores que han fallecido.*

D. Agustin Campos Rueda

Atanasio Diaz Alamo

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

D. Francisco Manosalvas Peña

#### Guijo.

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco Muñoz Herruzo

#### Seccion 10.ª

#### Villanueva del Duque.

*Electores que han fallecido.*

D. Alejandro Diaz Moreno

José Antonio Rodriguez

Rafael Benitez Leal

D. Juan José Gomez Rubio

Telesforo Romero Muñoz

Bartolomé Salado Caballero

Luis Fernandez Gabriel

#### Seccion 11.ª

#### Torrecomano.

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco Crespo Romero

Antonio Jurado Romero

*Electores que han mudado de vecindad.*

D. Manuel Pineda Lopez

#### Seccion 12.ª

#### Villanueva de Córdoba.

*Electores que han fallecido.*

D. Juan Cabrero Brabo

Arcadio Cámara Ruiz

Gaspar Cañuelo Diaz

Martin Cantador Regalon

Francisco Cerro Luna

Agustin Escudero Nuñez

Francisco Garcia Silva

Francisco Gomez Muñoz

Pedro Pedrajas Castillo

Francisco Reyes Serrano

Martin Romero Castro

Martin Valle Torralvo

#### Seccion 13.ª

#### Villaviciosa.

*Electores que han fallecido.*

D. Antonio Barrios Moreno

— 88 —

—¡No seas injusta!—esclamó tristemente el joven.

—Pues digo bien, caballero: siempre pensando en vuestra álgebra y vuestras matemáticas, os olvidais de nosotras, y no todo el mundo ha de ser como vuestra hermana, que os quiere y os perdona.

Y al decir esto le dió un abrazo.

—¿Y á mi?—dijo con jovialidad el marqués.

—También,—dijo la joven estampano un beso en su mejilla.—Y ahora os dejo, porque aún no he visto esta mañana á mamá.

Y lijera como un pájaro, la joven se alejó como había venido.

—Estás preocupado; ¿en qué piensas?—dijo el marqués á su hijo.

—En la reconvenccion de mi hermana.

—Que es barto merecida,—repuso el marqués,—he visto la carta de la señorita de Valcourt, que es muy afectuosa, muy tierna, y, sin embargo, no habla una palabra de tí; ni siquiera

— 89 —

te envia un saludo sabiendo que estás aquí... Pero aun así no te desanimas; esta estudiada frialdad puede muy bien ocultar un verdadero interés. Creo que no tendrás que hacer grandes esfuerzos para ser amado

VIII.

LA OBRA COMIENZA.

Era la caída de la tarde y Saturnino de Perny y José Basco hablaban en la casa de Montmartre que conocemos, pareciendo ámbos preocupados, inquietos.

A cada instante una contraccion nerviosa plegaba la frente del portugués, y Saturnino estaba pálido, agitado, prestando atento oído al menor rumor que se dejaba sentir.

Hablaban de cosas insignificantes

— 92 —

—No contais con la marquesa.

—La marquesa cederá.

—No la conocéis. Tiene una voluntad más firme que su marido.

—Pero no puede nada contra nosotros. El silencio que ha guardado durante veinte años nos la entrega. Tendrá miedo al escándalo y dará la fortuna con tal de evitarlo. En la edad que ya cuenta preferirá á la lucha retirarse del mundo con una renta proporcionada á sus necesidades, y se acabó. Os repito que somos dueños de la situación.

—¿Y el niño de Asnieres, el conde de Conlange?

—Ese no es de temer tampoco; los informes que de él he adquirido me le presentan de una delicadeza de carácter, de un puritanismo que ayudará mucho nuestros proyectos. En otro tiempo hubiera sido un héroe de la caballería andante; hoy, cuando sepa que lleva un nombre y un título que no le pertenecen, se emborzará en sus principios rectos y saldrá desnudo del palacio de Conlange.

— 85 —

—Padre mio... aún estamos lejos de ese tiempo.

—Es verdad, pero nadie impide que hablemos de ello. No olvides que cuando quieras casarte, tu nacimiento y tu fortuna te permiten escoger entre las más ilustres, entre las más bellas.

—Teneis razon, padre mio; pero no se escoje una mujer como una alhaja que se compra; es preciso, ante todo, hacerse amar.

—Tienes todo lo necesario para ello, y tus méritos personales deben darte la seguridad de ser amado.

—Sin embargo; padre mio, no contaré nunca con ellos.

—Eres demasiado modesto.

—Soy vuestro hijo, y vos me habeis enseñado á no ser presuntuoso. Pero... estamos hablando de lo que aún ha de tardar mucho en venir.

—¿Y por qué? Si hubieras de darme gusto te casarias dentro de un año, de dos lo más tarde.

El joven Eugenio bajó la cabeza, sin contestar.

D. Bartolomé Infante Vargas  
Mateo Nevado Pulido  
Pedro Quintero Gonzalez  
José Ruiz Perez  
Sebastian Sanchez Pulido  
Rafael Gomez Nevado  
Antonio Rojo Moreno

Seccion 14.  
**Adamúz.**

*Electores que han fallecido.*

D. Juan José Arévalo Canales  
Juan Serrano Diaz

*Individuos que han adquirido el derecho electoral.*

Antonio Castillo Regalón  
Antonio Cerezo Lindo  
Andrés Cuadrado Cerezo  
Andrés Grande Contreras  
Benito Cantador Amil  
Bernabé Amil Ramiro  
Cristóbal Cuadrado Gomez  
Diego Leon Sanchez  
Diego Redondo Luque  
Enrique Galan Herrera  
Francisco Diaz Cuadrado  
Francisco Lopez Real  
Francisco Torres Solis  
Fernando Mendoza Galan  
José Cantador Amil  
Juan Aillon Cerezo  
Juan Grande Contreras  
Juan de Luque Aillon  
Manuel Cebrian Redondo  
Manuel Cerezo Redondo  
Pedro Gimenez Moreno  
Rafael Galan Herrera  
Salvador Valverde Aljama  
Salvador Lopez Junquito  
Rafael Martinez Redondo  
Francisco Delgado Cuadrado  
José Mendoza Galan  
Andrés Amil Amil  
Rafael Teran Molina  
Baltasar Gimenez Cuadrado  
Bernabé Cano Diaz  
Andrés Cerezo Lindo

*Electores que han mudado de vecindad.*

D. Ramon Ceballos Madueño  
Juan Garcia Terroba

Seccion 15.  
**Villafranca.**

*Electores que han fallecido.*

D. Francisco Castro Ramirez  
D. Antonio Gimenez Leon  
Andrés Bejar Ortiz

*Individuos que han perdido el derecho electoral.*

D. Alfonso Arévalo Luna  
Bartolomé Castillejo Leon  
Diego Perez Bejar  
José Leon Velasco  
José Meleiro Camacho  
Juan Mármol Lucena  
Márcos García Escudero

Hasta el día diez del inmediato mes de Diciembre se admiten por esta Comision todas las reclamaciones que los electores inscritos en las listas hiciesen respecto á las anteriores alteraciones, y transcurrido este plazo sin haberse presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1883.

Con objeto de que en la nueva que ha de imprimirse y publicarse haya la mayor exactitud en la morada de los electores incluidos en ella, se hace preciso que los que hubiesen variado de domicilio presenten en el mismo término en la Secretaria municipal una cédula demostrativa de

las señas de su nueva habitacion, conforme á lo prevenido en el artículo 52 de la citada Ley.

Córdoba 24 de Noviembre de 1882.—El Alcalde Presidente, El Marqués de Boil.—El Secretario, Miguel Pozanco.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las nueve de la noche se abrieron ayer los salones de la presidencia del Consejo, y poco despues empezaron á poblarse de representantes del pais.

A las diez, hora fijada para la reunion, habia congregados unos 160 diputados, y algun tiempo despues, cuando aquella estaba en su apogeo, aumentó el número hasta 193.

El Sr. Sagasta dijo.

«Señores: Es costumbre antigua que al abrirse las Cortés se reúnan las mayorías y las minorías para deliberar sobre la conducta que han de seguir. Rindiendo, pues, culto á la costumbre, nos reunimos nosotros para cumplir con nuestros deberes políticos y parlamentarios, y designar á los señores que han de formar la mesa del Congreso de los diputados.

Despues de la ausencia en que muchos de nosotros hemos vivido, efecto del interregno, yo os saludo en nombre del gobierno, como se saluda á los amigos leales y cariñosos que están dispuestos á apoyarle en la mision que está llamada á desempeñar.

De mí tengo que decir que temo más á los amigos impacientes que á los enemigos.

¡Desgraciado el pais en que esto sucede!

Solo con la union sincera y con el concurso que estais dispuestos á prestar al gobierno puede hacerse el bien de la patria y corresponder á los deseos del rey.

Va á inaugurarse la segunda legislatura sin que modifiquemos en lo más mínimo nuestro programa. Es este lo que era, y llevaremos á cabo todos, absolutamente todos los compromisos que aceptamos al conlarnos la Corona las riendas del poder.

Lo que los debates y el tiempo nos han permitido, lo hemos hecho en la legislatura pasada y durante el interregno.

A los partidos hay que juzgarlos por sus hechos pasados.

Enumera los proyectos de ley aprobados y las reformas introducidas en la administracion orgánica del Estado.

En el consejo de Instruccion pública se ha infundido el espíritu liberal de que tan necesitado estaba; se han devuelto sus cátedras á los profesores expulsados por la reaccion; se ha desestancado el tabaco en Filipinas; se ha dado un gran paso en la abolicion de la esclavitud; se ha establecido el juicio oral y público; se ha realizado la conversion de la Deuda ahorrando al pais grandes sumas; se ha normalizado la administracion haciendo todas las economias posibles y procurando la nivelacion de los presupuestos.

Existe libertad de reunion, de asociacion y de imprenta.

Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecia. Se estienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca.

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones.

Hemos reorganizado el ejército y hemos atendido á nuestros arsenales, segun nos ha permitido la situacion del Erario, y esto lo hemos hecho cuando las turbulencias del socialismo perturbaban á Europa.

En cuanto nos era dable hemos atendido á las provincias que carecian de recursos y de trabajo por falta de cosechas y efecto de calamidades. Hemos dado un impulso á las obras públicas como no se habia conocido jamás.

Continuaremos cumpliendo con todos nuestros compromisos, que son ni más ni menos que los del partido constitucional.

No es posible hacerlo todo en un día.

Amigos y compañeros: quiero atraer la democracia á la monarquía, tratando á los adversarios con cariño. Para mí la libertad no debe ir más allá de lo que á la paz pública convenga. Es noble aspiracion la de preferir la libertad á la revolucion.

La disgregacion de fuerzas que experimenta el partido republicano, demuestra que hemos conseguido evidenciar que la dinastia y la libertad son compatibles.

Sin quebranto de la dignidad se puede variar de aspiraciones cuando la intencion es patriótica.

Durante el interregno hase verificado un movimiento político al que no hay que negar importancia. Como su fin político no se ha espuesto de una manera oficial, poco he de decir sobre él. Cuando lo conozcamos lo discutiremos.

Si se trata de afianzar la libertad, sin mermar los derechos de la Corona y la indiscutible legitimidad de don Alfonso, será una ayuda buena que acogeremos con aplauso.

Dicho movimiento, en cuanto significa la legitimidad de la dinastia y aporta al trono fuerzas antes republicanas, mereces y obtendrá nuestros aplausos.

¡Bien venidos seais á nuestro lado si venis á ayudarnos!

Cuanto más seamos más aseguradas estarán la libertad y la dinastia.

¡Adelante! sin encono, pero con energia, y cumplamos los compromisos que tenemos contraídos.

El sentido reformista que anima al gobierno será prudente, procurando al propio tiempo armonizar la libertad con el orden para labrar la dicha y ventura de la patria.

Inmediatamente propuso el Sr. Sagasta que se designaran las personas que debian proponer las que debian constituir la mesa del Congreso.

Fueron designados los señores marqués de la Biesca, Barrio, Gasca, Aranda y Perez, quienes propusieron, interpretando los deseos de la mayoría, á las mismas personas que la formaban en la legislatura anterior, excepto el Sr. Balaguer, que se ha separado del

número de los amigos del gobierno y á quien reemplazará el señor Angulo.

Designáronse tambien para la comision de actas á los señores Garcia Gomez, Rodriguez (D. Tirso,) Alfonso Gonzalez, Garijo, Baró, Aravaca, marqués de Valderrazo, Garcia Martino, Garcia Gomez, Alcalá del Olmo y Alonso Castrillo.

Resultando ser el Sr. Posada el de mayor edad de los concurrentes, ocupó la presidencia y dijo:

Al declararme el más viejo de todos he dado una prueba de abnegacion.

Debo daros las gracias como os las di en la legislatura anterior. Seria una temeridad en mí pretender pronunciar un discurso despues de la discrecion y sobriedad de que acaba de dar muestras el presidente del Consejo.

Explica las frases que pronunció en igual solemnidad al principio de la anterior legislatura, y dice que no las atenua aun cuando fueron improvisadas, porque hoy como entonces entiende que la disciplina no esta opuesta á la libertad de pensar.

La discusion de las opiniones debe de ser libre pero no por ello ha de faltar en la mayoría sumision al gobierno, pues cuando las mayorías no son dóciles, nada puede hacerse de provecho.

Acto seguido se abrió el *buffet* y entraron en él los diputados invitados por el presidente del Consejo.

A la una se habian retirado todos los concurrentes.

—Han jurado el cargo de diputados 387 diputados. De estos han fallecido dos durante el interregno parlamentario, y por lo tanto, las fuerzas efectivas son 385.

—El *Globo* consigna con regocijo los detalles relativos á la disidencia surgida en el nuevo partido.

—El *Porvenir* presume que los partidarios de la izquierda concederán vivir con la Constitucion de 1876.

—Hoy á las dos de la tarde se reunirán en el círculo Conservador-liberal los senadores del partido, convocados por el Sr. Cánovas del Castillo.

—Los diputados y senadores de la izquierda dinástica se reunirán á las dos de la tarde, respectivamente, en los salones de presupuestos del Congreso y del Senado.

—Los demócratas-monárquicos que se hallan identificados con la política del Sr. Moret, se reunirán en el restaurant inglés. La falta de un local mayor, ha obligado á limitar el número de los concurrentes, que será 150.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Diciembre de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Hemos entrado de lleno en el período álgido de la política, puesto que se ve moverse á los que dirigen los partidos, haciendo creer que la campaña parlamentaria ha de ofrecer interés sumo desde su comienzo.

Todos los partidos se congregan para acordar la marcha que han de adoptar, todos se citan para el día de la votacion de mesa presidencial del Congreso, y unos y otros, adictos y contrarios á la

situacion, se recuentan para hacer estadísticas y conocer aproximadamente las fuerzas con que cuentan.

De lo que hasta ahora aparece, resulta mayoría respetable en las cámaras, á favor del ministerio, teniéndose por seguro el nombramiento de Posada Herrera para alto el sitial del Congreso, votándose por los amigos de la situacion á Angulo para la primera vice-presidencia y religándose para los demás puestos á los que venian desempeñándolos en la anterior legislatura.

Las oposiciones estarán representadas por Isasa en la cuarta vice-presidencia, y en cuanto á los Secretarios habrá un conservador liberal y un izquierdoso.

Los que siguen al lado del señor Sagasta se reunieron anoche en la presidencia del Ministerio, donde se les obsequió con un thé del que fueron participes los representantes de la prensa galantemente invitados. Hallábase presente ciento noventa y dos diputados, que con los representados ascendian á doscientos sesenta, entre ellos la mayor parte de los pertenecientes á los tercios navarros. Sagasta hizo un buen discurso, que mereció los aplausos de los asistentes, especialmente al hacer patente la necesidad de la union para llevar á cabo cuantas reformas se habian ofrecido en la oposicion, propósito que perseguia, y al felicitarle por que las corrientes democráticas se inclinaban hácia la monarquía liberal de don Alfonso.

El jefe de la fusion concedió importancia al movimiento político que se advierte, y dijo daba la enhorabuena al nuevo partido si venia á afianzar la libertad hermanada con la dinastia reinante.

La reunion duró desde las nueve hasta la una, y los concurrentes se mostraban satisfechos, creyendo que los votos que alcance Lopez Dominguez lleguen solo al número de ciento.

Hoy se reúnen por un lado los liberales-conservadores, y por otro los partidarios de la izquierda dinástica.

Hase comentado el comunicado que ha visto la luz en los periódicos, suscrito por el marqués de Sardoal, que algunos dicen es el preludio de las disidencias que han de dar en tierra con la izquierda, indicando que Moret es el que se conceptúa como más contrariado; y para hacer ver que entre los demócratas dinásticos no hay diferencias que les alejen de su jefe, han dispuesto los amigos de D. Segismundo obsequiarle con un banquete. El marqués demócrata quiere se declare por los izquierdos indiscutible la dinastia, extrañando los ministeriales no le hayan seguido los constitucionales disidentes en este camino.

Verifícase la inauguracion de la exposicion farmacéutica, con asistencia del rey, pronunciando un discurso que mereció muchos aplausos.

Los accionistas del Banco se reunirán el 17 para tratar de aumentar el capital social hasta ciento cincuenta millones de pesetas. Las acciones de este importante establecimiento han sufrido notable baja.

Hase dicho que el gobierno ha descubierto el hilo de una conspiracion socialista en Andalucía.

El Corresponsal.

—Parece que te preocupan mis palabras. ¿Has fijado ya la atencion en alguna de las lindas jóvenes que conocemos?

—¡Padre mio!  
—No temas, háblame como á un amigo.

—Pues bien, confesaré que hay una joven que no me es indiferente.

—¿Y ella te ama?

—Lo ignoro, no me he atrevido á consultar su corazón.

—¿Qué conmovido estás! ¡qué turbado! ¿Y se puede saber el nombre de la linda heroina de esa novela de amor?

—Es la mejor amiga de mi hermana; la señorita Evelina de Valcourt.

El padre estrechó la mano del joven, exclamando:

—¡Ah! bien, no quiero ocultarte mi satisfaccion. Eugenio, ama á esa joven, será tu mujer, no habrá obstáculos para tu matrimonio. Ese enlace, que es muy de mi gusto, le desea el almirante, y cuando ambos érais

—Sí.

—¿No nos ha jurado aquí que, suceda lo que suceda, llamará?

—Cierto.

—¿Es hombre de cumplir su palabra?

—Tal creo.

—Entonces no hay por qué apurarnos.

—Sin embargo, temo hayais arriesgado mucho.

—Quien quiere el fin quiere los medios. Si en Nueva-York hubiéramos vacilado, el judío tendria sus diamantes y nosotros estaríamos en América. Debeis haberos convencido de que no obro nunca á la ligera.

Antes de dar un golpe le medito bien, y no hay duda de que grandes dificultades se levantan para este que acometemos. El marqués es el primer obstáculo; muerto él, tenemos grandes probabilidades de éxito, porque quedan solo mujeres y un hijo advenedizo, á los que es muy facil reducir.

— como si temieran abordar el asunto grave que les preocupaba, hasta que por fin Saturnino dijo bruscamente:

—¡Creo que habeis tenido una mala idea, José!

Sombrias luces animaron los ojos del portugués, y las arrugas de su frente se profundizaron más.

—Si no se realiza en absoluto, mi idea es mala; si llega á realizarse, es excelente.

—Jugamos una partida terrible.

—Como todas aquellas en que se quiere ganar mucho.

—Puede comprometernos.

—¡Bah! Quien nada arriesga, nada tiene.

—Estoy inquieto.

—Yo tambien. Hace tres días que partió: pero no siempre se encuentra la ocasion tan pronto como se quiere.

—Si apesar de su prudencia hubiera sido preso...

La mirada de José tuvo un destello de ira, y con voz cavernosa añadió:

—Todo es posible. Pero ¿no habeis dicho que estábais seguro de él?

niños, de él partió el proyecto de semejante union. Ya ves que tu dicha parece asegurada.

En este momento Maximiliana, que salia del castillo, al ver reunidos á su padre y á su hermano corrió hácia ellos con una carta en la mano.

—Parece que viene muy contenta,

—dijo el marqués.

—Sí, padre mio, por esta carta que acabo de recibir. Es de mi buena amiga Evelina de Valcourt, y si lees vereis que ella no es menos dichosa que yo, porque me anuncia su llegada para pasado mañana. ¡Qué dicha para pasado mañana. ¡Qué dicha!

Si su madre la hubiera escuchado hace quince días que estarian aquí. Prometédme reunir á Mad. de Valcourt para que otra vez no se haga esperar tanto.

—Te lo prometo,—dijo el marqués, mientras leia la carta sonriendo.

—En la carta no hay nada para tí,—dijo maliciosamente la niña dirigiéndose á su hermano.—Ya se ve, eres tan poco amable con mi amiga...

**Juegos.**—Los niños bien educados, que no perdonan medio alguno de causar molestias al prójimo, han dado ahora en la flor de jugar al tango en medio de las calles, que hasta ahora han servido para andar más bien que para inocente pasatiempo de estos angelitos; y llevan á tal extremo su infantil audacia que por más que vayan pasando transeúntes no interrumpen su diversión, aun á riesgo de sustituir con las piernas de cualquier incauto el tanguito que les es tan querido. Ayer cuatro de estos estaban entregados á su juego favorito á la entrada de la calle de Alfaro, es decir, casi en las barbas de los municipales.

**Viages.**—Las empresas de los Caminos de hierro del Norte y ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han establecido un servicio especial de viages circulares entre España y Portugal. El precio desde Córdoba en primera clase es de trescientas dos pesetas y ochenta y cinco céntimos, y en segunda doscientas veinte y cinco con noventa y cinco. Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje; esta franquicia no es aplicable á los niños que no paguen asiento. Los billetes serán personales y válidos para todos los trenes que conengan carruajes de la clase á que aquellos pertenezcan. El quince del actual empezian estos viages circulares, que continuaran hasta nuevo aviso de la empresa.

**El vigía.**—Volvieron ayer las nubes á hacer el drama fatal, cuyo título notorio es «Amagar y no dar».

**Artista.**—En la compañía dramática que probablemente actuará en esta capital, figura como primera actriz doña Elisa Rosas, de quien se conservan en Córdoba muy buenos recuerdos.

**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los días 2 y 3 del corriente en los felatros de esta capital.—Central, 48 pesetas.—Puente, 585'93.—Preto, 1895'67.—San Sebastian, 478'74.—Victoria, 441'47.—Matadero, 2048'73.—De las 5998 pesetas 54 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2790'4.—A la provincia y Municipio, 2790'5.—Adicionadas 418 pesetas 25 céntimos.

**Crimen.**—En tierras de Campo fué encontrado anteayer el cadáver de un hombre que, segun se dice, servia dicha posesion, estando encargado de guardar cabras, y el que parece ha sido asesinado. El Juzgado respectivo se personó anteayer en el sitio de la ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver y su conduccion al Cementerio.

**Acontecimiento.**—El astronomico de mañana en la tarde se observará por primera vez en mil seiscientos treinta y nueve. No porque antes no se proyectara la sombra de Venus sobre el disco solar, sino porque no se fijó la observacion. Despues se repitió en mil seiscientos sesenta y uno, mil setecientos veinte y nueve y mil ochocientos sesenta y cuatro. Conque lo dicho: hasta mañana.

**Más silencio.**—Hay en una calle bastante céntrica una casa cuyas moradas y huéspedes disfrutan constantemente de una alegría sin pausas ni entresacas, sobre todo durante las horas de la noche, en términos de poner en peligro el nocturno reposo y bienestar de los convecinos, que se quejan amargamente de estos regocijos tan cómodos y nunca interrumpidos. ¿Pueden esperar que este contenido tenga límites?

**Beneficencia municipal.**—Lista de los enfermos asistidos por los señores de la casa de Socorro del distrito de la derecha don Antonio Giménez Serrano y don José Barrera, durante el mes anterior, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 82 hombres, 76 mugeres, 69 niños y 45 niñas.—Aliviados 24, 21, 12 y 10.—Muertos 2 niños y 3 niñas.—Pasados al hospital 3 hombres y 3 mugeres.—Total de asistidos 347.—Las enfermedades son las siguientes:—Tuberculosis 3 hombres, 1 muger, 8 niños y 5 niñas.—Catarrros 9, 9, 7 y 5.—Cólicos 4, 4 y 3.—Contusiones 7, 6, 10 y 6.—Fiebres 3, 9, 5 y 4.—Fiebres 13, 12, 3.—Flegmasias viscerales 11, 13, 5.—Flegmones 9, 13, 4 y 3.—Fracturas 1, 1, 2 y 1.—Hemorragias 2, 3, 3 y 1.—Heridas 6, 5, 6 y 4.—Luxaciones 3, 1 y 2.—Oftalmias 7, 6, 10 y 6.—Queimaduras 1, 3, 4 y 3.—Reumatismos 7, 1 y 2.—Sífilis 12 hombres y 3 mugeres.—Úlceras 14 hombres, 6 mugeres, 5

niños y 3 niñas.—Viruelas 1 muger, 4 niños y 2 niñas.—Además han sido asistidos á domicilio, habiéndoles suministrado los medicamentos que han necesitado, 3 hombres, 1 muger, 5 niños y 3 niñas.

**Círculo de Obreros.**—Esta sociedad dispone una nueva velada literaria con el objeto de solemnizar el día de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen, Compañera de las Españas. Con este motivo invita para la noche de dicho día á todos los señores socios protectores y activos, y especialmente á los literatos que quieran contribuir con sus producciones al mayor brillo de la mencionada fiesta, á fin de que concurran al local de dicha sociedad, establecido en el salón alto del suprimido convento de San Francisco.

**Viageros.**—Hace algunas noches llegaron á esta capital los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Elduayen, Bugallal y otros personajes políticos importantes, que venian acompañados de algunos otros de Málaga y de varios comités conservadores de los pueblos del tránsito. En esta capital eran esperados por muchas personas distinguidas y numerosa concurrencia que ocupaba los andenes y durante su permanencia de más de una hora en Córdoba, fueron objeto de muchos obsequios y atenciones en diferentes departamentos de la estacion, y tocaron dos bandas de música piezas escogidas. También recibieron la visita de muchas personas de Sevilla, llegadas con ese objeto, y de otras de nuestra provincia. Los viageros salieron para Madrid en el tren espreso, despues de una afectuosa despedida.

**Defuncion.**—Ayer tarde se verificaron en la parroquia de S. Nicolás de la Villa los solemnes funerales por el alma de la Señora Doña Maria de los Remedios Herrera y Zamorano, esposa del Sr. D. José de Viguera, nuestro estimado amigo. La mencionada señora, que baja al sepulcro entre el acerbo llanto de su esposo, madre, hijos y hermanos, halagada por la belleza y la fortuna, que en ella concurrían con la juventud, pertenecía á una de las más distinguidas familias de Villafranca, y habia sabido captarse generales simpatías en esta ciudad, su segunda patria, por ser la de los queridos seres que hoy lloran su prematuro fallecimiento. Bien se ha demostrado la verdad de cuanto dejamos dicho en el unánime sentimiento con que fué recibida la triste nueva de una pérdida tan sensible, en la multitud de personas de todas las clases, posiciones y gerarquías sociales que acompañaron sus restos á la última morada, y en el gran número de carruajes que daban á la fúnebre comitiva un aspecto magestuoso y solemne. Nosotros nos unimos al sentimiento de amargura de que se halla poseida toda la familia de ambos cónyuges, y al pesar que experimenta la generalidad de las personas de esta poblacion, que apreciaban en su justo valor las muchas virtudes y excelentes cualidades de la señora finada, y damos á nuestro amigo el más cumplido pésame, ofreciéndole como consuelo en estos instantes la idea que como católicos abrigamos de que el ser querido por quien derrama llanto gozará tal vez de las eternas dulzuras de la bienaventuranza, como premio á las buenas obras que tanto prodigó durante su permanencia en este mundo.

**Subasta.**—El once se subastan en las casas consistoriales de esta capital las tierras del Quignon doce, pago cerro Zorrero, término de Blazquez.

**Efemérides.**—Hoy.—1436.—Terremoto en Nápoles que destruyó parte de la ciudad.—1563.—Se concluye el santo concilio de Trento, cuyos acuerdos se publican en toda la cristiandad.—1867.—Muere en Biarritz, Francia, el ilustre caudillo de Africa D. Leopoldo O' Donnell.—1868.—La milicia de Cádiz se resiste á la orden de desarme.—1878.—Fallecimiento de D. Nicolás Maria Rivero.

**Cuartos.**—En algunos estancos de esta Capital hay alguna resistencia á admitir cuartos. Esto es grave, y nos parece poco conveniente para el público y para la renta.

**Autopsia.**—Ayer se hizo en el cementerio de San Rafael la del cabrero joven, que se encontró anteayer muerto de dos tiros entre Suerte Alta y Armenta.

**Alumnas.**—Las de la Escuela Normal de Córdoba han regalado á su digno catedrático de Religion y Moral, señor Don Manuel Aroca, por su reciente nombramiento de Canónigo, seis bellos pañuelos bordados por ellas, y cuya

obra parece las honra tanto como al establecimiento donde reciben su instruccion.

**Reclamaciones.**—Hasta el diez pueden deducirse respecto á las notas de altas y bajas en el censo electoral para diputados á Cortes.

**¿Habrá remedio?**—Es deplorabile el estado de la cubeta urinaria de la calle de San Pablo, que presenta un aspecto repugnante, inundando una gran parte de la mencionada via de ese líquido cuyo nombre se sabe aunque se calla.

**Dios los crea.**—Un municipal detuvo anteanoche á dos individuos que habian dado un gran escándalo en la calle del Duque de la Victoria.

**Segue.**—El cuerpo de orden público recogió anteanoche un arma prohibida.

**Hombre público.**—El comité y muchos individuos del partido republicano federal de Córdoba esperaron el Domingo en la estacion de los ferrocarriles al reputado orador don Fernando Garrido, que el viérnes parece que dirigirá la palabra á sus amigos.

**Cuentas.**—Las de las escuelas Normales de esta capital, respectivas á Octubre último, se han remitido á la Diputacion con informe favorable de la Junta respectiva.

**Mala cama.**—Anteayer durmió tranquilamente y durante toda la tarde un sugeto que parecia extranjero en una cuneta de la carretera de los Arenales cerca del Brillante. La verdad es que allí no estaba muy seguro.

**Criaturita.**—Una señora entra en casa de una amiga y pregunta por ella: Acaba de salir—contesta la criada.—Pero una niña de siete ú ocho años sale de una habitacion, donde ha visto unos pequeños postizos negros en un cajon, y dice:—¿Busca V. á mamá?—Sí, hija mia.—Pues espérela V.; no tardará en volver, porque se ha dejado aquí las cejas!

**Tres guapos.**—El cuerpo de orden público condujo ayer á la Cárcel á los tres individuos que segun hemos dicho tuvieron anteayer una cuestion en el Muro de la Misericordia, en la que hubo pedradas y tiros, si bien no llegó el caso de que se tuviesen que lamentar desgracias personales.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido en su carrera el laureado poeta y querido amigo nuestro D. Leopoldo Crestar y Penas, Abogado fiscal que era de la Audiencia Territorial de Albacete, y que ha sido nombrado Fiscal de la de lo criminal de Carmona. Lo felicitamos cordialmente.

**Hallazgo.**—Una llave que ayer fué encontrada en la Espartería por un individuo de la guar dia municipal, está á disposicion de su dueño en la Jefatura de dicho cuerpo.

**Materia fragil.**—Anteanoche fue detenida por un guardia municipal una muger que habia hurtado un vaso de una taberna de la calle de San Pablo.

**Cadáver.**—Ha sido trasladado á esta capital el de un hombre que parece se encontró en el sitio de la Matriz. La muerte se dice que fué natural.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Luis», situada en el Cerro de la Piedra del Quebrajo, término de Fuente Objeuna.

**Pensamiento.**—El deseo de corregirle la plana al prójimo produce una gran calamidad social, que se llama murmuracion.

**Plaza.**—Se vá á proveer por concurso el cargo de Cujero de los fondos de primera enseñanza, dotado con dos mil quinientas pesetas anuales. Debe prestarse fianza de cincuenta mil pesetas en metálico, valores ó fincas. Hasta el día diez y seis puede solicitarse.

**Cantar.**—Hallé en un árbol un nido, que era de venturas colmo; y por eso te decia:—«Amemos así nosotros.»

**Fiscalía.**—Para la de la Audiencia de lo criminal de Montilla ha sido nombrado el Sr. D. Pedro Ortiz Teruel, Secretario de Sala que era de la Territorial de Granada.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Alhama se encarga la presentacion de Gerónimo Calvo Lobato, vecino de Iznajar, para la práctica de cierta diligencia.

**Telégrama.**—Se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario, uno espedido en Montilla el día primero del corriente, para D. Rafael Tablada, Aduana ventiocho, Madrid.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Fuente-Tojar está á la vista hasta el día veintiseis.

**Censura.**—Un periódico de Granada trata con dureza al señor Pastor y Magan, gobernador que fué de Córdoba, y hoy lo es de aquella provincia.

**Suertes.**—Cuatro son las de olivar, sitio de la Loma del Rayo, término de Montoro, que se subastan el día siete en la audiencia de aquel juzgado.

**Título.**—La junta de instruccion pública de esta provincia ha remitido al señor Gobernador de Sevilla el título de la maestra doña Maria de los Angeles Rascon.

**Condiciones.**—Se ha publicado en el número ciento treinta y dos del «Boletín oficial» de esta provincia el pliego para la subasta del correo entre Zamora y Bermillo de Sayago.

**Timador.**—Por este medio le han sustraído á un forastero tres mil reales junto á la Catedral de Sevilla. Por lo visto aun hay tierra propicia.

**Empresa.**—La de ferro-carriles andaluces ha entregado para la Beneficencia provincial de Málaga por el cincuenta por ciento de los billetes de andén, el primer semestre de este año, mil ciento setenta pesetas y ochenta y dos céntimos.

**Colega.**—Con el título de *El Trueno* ha empezado á publicarse un periódico en Valencia. ¿Hay para-rayos?

**Revista.**—Con el título de *Jaen* ha empezado á publicarse una en aquella capital.

**Recursos.**—Ha acordado el ayuntamiento de Málaga el establecimiento de tahonas y tablas reguladoras, y levantar un empréstito de quinientas mil pesetas destinadas á obras públicas.

**Casa central.**—Parece que la de la empresa naviera del marqués de Campo va á establecerse en Cádiz.

**La caspa y otros males que afectan el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo.** El remedio mejor para estas excrecencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera que la caspa no puede reproducirse mientras se continúe su uso. La traspiracion obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana exterior es el origen de muchas de las enfermedades del cabello, y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la accion de este raro vigorador vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 306

**En interés de la agricultura** damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton (por Paisley (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A. Wood de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir á nuestros lectores que la casa Hornsby fue la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposicion de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reunen mayores ventajas para el trabajo á que por los labradores se les destina, segun informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Hornsby se venden en la liquidacion de José Young, calle Tejares 38, Córdoba.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiéndose encontrado al parecer extraviada, en terrenos de la Huerta primera, sita en el Campo de la Verdad, en este término municipal, una oveja, é ignorándose á quien pueda pertenecer, se anuncia al público, para que la persona que se crea con derecho á la misma deduzca la oportuna reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Córdoba 2 de Diciembre de 1882.—El Marqués de Boil.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

En la Administracion principal de Correos de esta capital están detenidas

por insuficiente franqueo tres cartas para la Isla de Cuba, dirigidas una á don Juan Aguado Ruiz, otra á doña Matilde Muñoz y otra á Miguel Moral.

Por falta de direccion se encuentran cuatro á nombre de Antonia Manzano, Fráncisco Pineda, Rosario Orti Buzon y Josefa Gomez.

Y por no haber podido ser entregada al destinatario se halla tambien una á nombre de don Rafael Zaccaro.

Córdoba 4 de Diciembre de 1882.—El oficial del negociado, José Gallego.

BANCO DE ESPAÑA

*Sucursal de Córdoba.—Secretaría.*  
Los poseedores de títulos del 4 por 100 amortizable que deseen cobrar el coupon que vence en 1.º de Enero próximo, pueden desde luego presentarse en esta Secretaría dentro del corriente mes y horas hábiles de despacho, donde se les facilitarán impresos al objeto, y para la remision de los títulos que hubiesen sido amortizados.

Lo que de orden de este Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 4 de Diciembre de 1882.—El Secretario, Rufino Esquerria.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Ajerquia, San Francisco, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de solemne novena á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora en el suprimido convento de San Pedro de Alcántara, dando principio á las oraciones, y el día ocho habrá Misa cantada á las siete.

—Hoy sexto día de solemne novena en honor de la inmaculada Concepcion de Maria Santísima, en la iglesia auxiliar de San Basilio: dará principio á las oraciones, y predicará el señor D. Juan Serra y Qreral.

—Sesto día de novena á la Inmaculada Concepcion de Maria, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, dando comienzo al anochecer.

—Cuarto día de solemne novena que la Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen Maria consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Colegio de Sta. Victoria de esta ciudad.

A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 10, 11 y 12.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á Su Divina Magestad, rezando seguidamente la estacion mayor y el Santo Rosario con la Letania cantada; despues la novena y plática, terminando con la plegaria *Overe Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento.

Las pláticas vespertinas serán predicadas por un R. P. de la Compañía de Jesus.

Los días ocho y diez terminarán los ejercicios con una *Salve* solemne.

Están concedidas muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos, rogando por las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo y las de la Nacion.

—Sesto día de novena á la Purísima Concepcion, en la capilla del Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Hoy segundo día de novena de rogativa en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael, dando principio á las oraciones.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion en la Parroquia de la Ajerquin (San Francisco) á su titular San Nicolás, en la que predicará el señor D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Ultima hora.

Anoche se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama: «Ministro Gobernacion al Gobernador.—Han quedado constituidos el Senado y el Congreso.—El Presidente de este alto cuerpo ha obtenido doscientos veintitres votos contra ochenta y dos de las oposiciones.»

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

Unico depósito en Córdoba, Santa Victoria 8.

Excelentes pianos, los mejores que se han conocido y que se conocen, con gran diferencia a todos en voces, resultados y mecanismo.

NOTA.—Para que nadie pueda dudar de la verdad de este anuncio, e regalá un piano a la persona que encuentre en Córdoba otros pianos nacionales ó extranjeros de tan buenas voces y condiciones como estos y que estén dando tan buenos resultados.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin yentese en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la quina reúne las re-constituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20, Barcelona.

A los cosecheros de aceituna.

En perfecto estado de trabajo y por haber instaládo fabricacion mas importante carenden con grandes ventajas, una prensa de las llamadas de molinet y parstema de 16 fanegas; un triturador ó ruo para molenda, todo de hierro del sios; a Pfeiffer por c. ballería; una máqna de vapor horizontal, fuerza 6 caballos una prensa de palanca con 4 columnas para carga de 10 fanegas, reforzada y evva.

Puede suministrar precios y condiciones el apoderado para la venta de todos artefactos, don Antonio Caro y Fresneda, fundicion de hierro y bronce en Marcered.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 de Diciembre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor. Menez Nuñez.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44 facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS,

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Merced 4, junto á las Tendillas, Córdoba.

ROB BOYVEAU LA FECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyen verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convence así de su valor."

UNGUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

AVISO PÚBLICO. En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como señalo los autores de las mismas unos "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española vendidas dichas falsificaciones á precios baratos, y dichas falsificaciones se compran y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, aumenta y fortalece su abundancia y el pelo. De venta en todas las Farmacias y Perfumerías. Para venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Baruel, n.º.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empequecimiento de la sangre, Corras palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Precio: 24 Reales. Adn. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leones 16. Nota. —No se admiten objetos en comision.

ACEITUNA. Se vende la del lagar de la Trinidad, á una legua de esta poblacion. En el despacho de este periódico darán razon.

En el establecimiento de Coloniales y otros artículos calle Ayuntamiento número 20, acaba de recibirse la manteca de Asturias tan buena y que conoce el publico del año anterior, el queso de bola, nata, Gruller y Manchego en buenas calidades; b-c-cho fresco; pasa fresca; arroz fresco; completo surtido en toda clase de garbanos de Castilla; azúcar superior de todas clases, pastas para sopa de yerbas é infinidad de géneros, café bueno y molido á presencia del comprador, sin mezcla ninguna; chocolates de las fabricas de Marri y elaborado á mano en el mismo local con limpieza y ureza en los géneros de lavacion y hay desde 5 reales, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra de 460 gramos y de 4 reales los 4 gramos respouidido de su pureza y sin adulteraciones: probandolo se dará la razon. Harinas del pais al detall en todas sus clases, todo á precios economicos: calle Ayuntamiento número 21.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 883 se arrienda el cortijo del Fontanal, término de Santa Eña, con 333 fanegas de terreno. Se admiten proposiciones por el administrador en Córdoba, Encarnación número 17.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Descóntese de las falsificaciones y extáese sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores. Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESJARDINS Sucesor 2, CALLES ROISSONNIERE Y CALLE DE CLÉRY, 34.

TOS. El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, cata rros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de D. José Gutierrez Sisternes, y en las principales boticas y droguerías.

283ª Lotería de Dinero. Los sorteos comiuan irrevocablemente el 13 de Diciembre del año corriente. Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93,500 billetes y 47,600 premios con un premio mayor de 1,250,000 reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones; Reales. Reales. 1ª Seccion 4000 prs. 580,000 4ª Seccion 4000 prs. 2,260,500 2ª " 4000 " 1,053,000 5ª " 2500 " 2,078,000 3ª " 4000 " 1,655,750 6ª " 1500 " 1,758,275 7ª Seccion 27,600 premios y 1 premio mayor importantes Reales 33,785,750. No hay loteria que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!! El programa de los sorteos de los 47,600 premios tiene la aprobacion del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750,000 reales, gane al mismo tiempo el premio mayor de 1,250,000 reales, de suerte que importa el premio más grande en el caso mas feliz. 2,000,000 de Reales. Detallada indicacion de todos los 47,600 premios y 1 Premio mayor. Premios. Rls. Rls. Premios. Rls. Rls. 1 de 1,250,000—1,250,000 4 de 25,000—1,350,000 1 de 750,000—750,000 5 de 20,000—100,000 1 de 500,000—500,000 108 de 15,000—1,620,000 1 de 300,000—300,000 264 de 10,000—2,640,000 1 de 250,000—250,000 10 de 7,500—75,000 2 de 200,000—400,000 3 de 6,000—118,000 3 de 150,000—450,000 539 de 5,000—2,650,000 4 de 125,000—500,000 1078 de 25,000—2,682,500 2 de 100,000—200,000 101 de 1,500—151,500 2 de 75,000—150,000 25 de 1,250—31,250 1 de 60,000—60,000 85 de 1,000—85,000 21 de 50,000—1,200,000 100 de 750—75,000 3 de 40,000—120,000 27069 de 725—19,625,025 3 de 30,000—90,000 2400 de 620—1,488,000 15727 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 reales. El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa por la 1ª Division. 30 reales por un billete original entero. 15 reales por medio billete original. 7.50 por la cuarta parte de un billete original. Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona ú otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mútuo. Adjuntos á cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la reparticion de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envio no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolución de los billetes, antes de principiar el sorteo de la 1ª seccion, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitidos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposicion de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del premio. Para evitar toda tardanza rogamos dirigirmos directamente los pedidos. Casa expendedora principal de loterias Jsenthal y C, Hamburgo (Alemania). Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vímonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes. En la loteria pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero á Madrid y el segundo á Almería.

Venta. En subasta extrajudicial y voluntaria que tendrá lugar el dia 11 del corriente, entre las 12 y una de la tarde, en la Notaría de Sr. D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj se vende el lagar llamado de D. Inigo, situado en la sierra y término de esta capital, de la que dista legua y media, con carretera hasta muy cerca de la finca. Consta de 150 fanegas de tierra, en la que hay plantados 11 722 olivos, vias, castañar, algunas encinas y monte bajo, con magnífica casa de campo y de recreo, molino con dos prensas, bodega para aceite de cabida de 3,500 arrobas, y para vinagre con prensa hidráulica y catida de 5,000 arrobas. El tipo para la subasta es de 280,000 reales, no admitiéndose proposiciones que no lo cubran y reservándose en todo caso el propietario el derecho de aceptar ó no el remate.

La titulación y todos los antecedentes que fueren necesarios pueden verse en la Notaría del referido Sr. Garcia del Castillo. Crema de la sultana de Lucia. Si queréis, hermosas, conservar vuestro ótis aterciopelado, terso, daos una vez todos los dias antes de salir del tocador, con nuestra Crema y habreis conseguido el objeto. Precio, 4 reales tarro. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

